EL DISTRITO, ESPECIAL, INDUSTRIAL, Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARIA MONICA LLINAS BERDUGO, C.C 1.042.999.395 DE SABANALARGA – ATLANTICO.

LA SUMA DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 6.375.000) Y ME SEAN CONSIGNADOS LA **CUENTA DE AHORROS DEL BANCO AV VILLAS N° 809924660**.

POR CONCEPTO DE **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA AL PLAN NACIONAL DE VACUNACION COVID-19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Nº CD-11-2021-2898**.

PERIODO CORRESPONDIENTE A UN CUARTO PAGO DEL MES, DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2021.

Atentamente;



MARIA MONICA LLINAS BERDUGO
C.C 1.042.999.395 de Sabanalarga - Atlántico
Celular: 300 5321477